

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ROHERTOUR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Expediente: 132354

De acuerdo a lo señalado en la ley de compañías, presento a la junta general de accionistas o socios de ROHERTOUR S.A. del período de labores, iniciado el 1 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del mismo año , que resume los resultados de la gestión realizada por la administración durante el periodo mencionado.

1.- Operaciones

La compañía fue constituida al amparo de la ley de compañías de la republica de Ecuador, y bajo el control de la superintendencia de Compañías en la parte societario, y del Servicio de Rentas internas en la tributaria.

1. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de **ROHERTOUR S.A.** son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

POLITICAS CONTABLES

POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo deposito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero.

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 200,00 hasta USD.2.000,00.

Principales Resumen del movimiento de las cuentas Contables.

Activos.

- Sin movimientos significativos desde su constitución.

Pasivos

- Sin movimientos significativos desde su constitución.

Patrimonio

- Sin cambios ni variaciones significativas desde su constitución



CPA. MONICA MACIAS AMAYA
C.I.0915018576